

Cámara de Diputados de la República Dominicana

PRESIDENCIA

00884

“Año del Fomento a las Exportaciones”

Santo Domingo de Guzmán, D. N.
30 de octubre de 2018

Doctor
Reinaldo Pared Pérez
Presidente del Senado de la República
Su despacho

Honorable señor Presidente:

Cortésmente, en relación a su comunicación de fecha 25 de octubre de 2018, para conformar la Comisión Bicameral que estudiará el **Proyecto de ley de Comercio Marítimo**, le informo que el Pleno de esta Cámara aprobó dicha petición en la sesión ordinaria No.0028, del 30 de octubre del año en curso, dando así cumplimiento al artículo 138, de su Reglamento Interior.


De conformidad a las disposiciones del artículo 260 del Reglamento Interior del Senado de la República y al párrafo del artículo 139 del Reglamento Interior de la Cámara de Diputados, la Comisión de Diputados designada para trabajar conjuntamente con la del Senado la integran los honorables diputados:

Víctor Enrique Mencía García
Israel Terrero Vólquez
Ramón Francisco Toribio
Rudy Melanio Hidalgo Báez
Víctor Manuel Fadul Lantigua

Ysabel Jacqueline Ortiz Flores
Aquilino Serrata Uceta
Pablo Inocencio Santana Díaz
Néstor Muñoz Rosado

De los comisionados antes mencionados, el diputado *Victor Enrique Mencía García*, queda designado como vicepresidente de la comisión bicameral.

Atentamente,


Radhamés Camacho Cuevas
Presidente